

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

Jefa de Departamento: M^a Dolores González Molina

IES “TIERRABLANCA”, La Zarza.

Curso 2018- 2019

I.- INTRODUCCIÓN

II.- ASPECTOS GENERALES REFERIDOS AL DEPARTAMENTO

III.- PROGRAMACIÓN DE LATÍN 4º ESO.

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN 4º DE E.S.O. Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 4º DE ESO.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS.

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

IV.- PROGRAMACION DE LATÍN DE 1º BACHILLERATO.

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.
3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 1º DE BACHILLERATO.
4. EVALUACIÓN:
 - 4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
 - 4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE
 - 4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).
 - 4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)
 - 4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).
5. METODOLOGÍA.
6. RECURSOS DIDÁCTICOS.
7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

V.- PROGRAMACION DE LATÍN DE 2º BACHILLERATO.

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN 2º DE BACHILLERATO Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.
3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 2º DE BACHILLERATO.
4. EVALUACIÓN:
 - 4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
 - 4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE
 - 4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).
 - 4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)
 - 4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).
5. METODOLOGÍA.
6. RECURSOS DIDÁCTICOS.
7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

VI.-PROGRAMACIÓN DE GRIEGO de 2º BACHILLERATO

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO. Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE GRIEGO DE 2º DE BACHILLERATO.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS.

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

VII.- USOS DE LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO.

VIII.-PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

IX.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

X.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

I.- INTRODUCCIÓN

El Departamento de Latín del IES “Tierrablanca” de La Zarza es unipersonal: en el curso 2018-2019 será la profesora M^a Dolores González Molina la única componente del mismo, desempeñando la función de Jefa del Departamento, como lo lleva haciendo los últimos 16 años. Se trata, pues, de un departamento bastante consolidado.

Las asignaturas que vamos a impartir este curso serán Latín de 4º ESO, así como de 1º y 2º de Bachillerato y Griego de 2º de Bachillerato.

Completamos nuestro horario con 2 horas de Refuerzo de Lengua de 1º ESO y 1 hora de Valores Éticos en 4º ESO.

II.- ASPECTOS GENERALES REFERIDOS AL DEPARTAMENTO

A este Departamento se le han asignado 18 horas de docencia directa:

- 4 horas de latín de 1º de Bachillerato (5 alumnos)
- 4 horas de latín de 2º de Bachillerato (5 alumnos)
- 4 horas de griego de 2º de Bachillerato (5 alumnos)
- 3 horas de latín de 4º de ESO (11 alumnos)

Impartiremos, pues, Latín I y II, Griego I y Latín en un grupo de 4º de ESO (4º A y B).

Completaremos horario, como hemos indicado más arriba, con dos horas de Refuerzo de Lengua en 1º de ESO (A, B y C) y una hora de Valores Éticos en 4º ESO (A).

Nuestra reunión de Departamento será los viernes a 2ª hora, es decir de 9.20 a 10.15.

Formamos parte de la CCP, cuyas reuniones tendrán lugar los martes en el séptimo periodo, cuando el director las convoque.

Este Departamento se propone enseñar el latín y el griego de la forma más amena y didáctica posible, haciendo que en todo momento los alumnos perciban lo interesante e importante que estas materias son para su formación personal y profesional.

Será interesante que los alumnos se den cuenta de lo importante que es leer, hecho que será fundamental a la hora de traducir y de mostrar un nivel cultural aceptable. Si esto no es así, intentaremos demostrarles la necesidad de la lectura y recomendaremos la lectura de libros relacionados con el mundo clásico que consideramos oportunas, siendo este aspecto, el de la lectura, uno de los estándares indispensables en nuestra enseñanza (a ello contribuye también la participación en el concurso anual Odisea 2019 -la edición de este nuevo curso-, que tantos éxitos nos ha dado y en el que los alumnos participan con gran entusiasmo).

Por lo que respecta a la ortografía, fue aprobado ya hace años en claustro que cuatro tildes erradas serían castigadas con -0'25 y una falta de ortografía con -0,25.

En cuanto a los deberes escolares, consideramos que en 4º de ESO son diarios (sólo 3 clases), debiendo emplear en su realización en días alternos 15 minutos. En Bachillerato aumenta el tiempo que tienen que dedicar a las tareas, lo que revierte positivamente en los alumnos ya que el día antes de las pruebas escritas no tienen que hacer ningún esfuerzo adicional. En 2º de Bachillerato, al tener dos asignaturas, este Departamento es consciente del esfuerzo que ello supone e intenta racionalizar el tiempo que deben dedicarles a la traducción.

Tras tres cursos siguiendo las materias que se imparten en este Departamento, los alumnos reciben el premio de un viaje a Roma con su profesora: es una forma de agradecerles su fidelidad, su gran esfuerzo, su entusiasmo por el mundo clásico y creemos que es el momento ideal en su formación para aprovechar un viaje que tantos sacrificios nos cuesta. El viaje, iniciado en 4º de la ESO es el colofón de una relación profesional y personal muy especial, ya que somos una pequeña familia.

Como hemos indicado más arriba, nuestra reunión de Departamento es los viernes a segunda hora (de 9,20 a 10,15) y realizaremos, al menos, un acta mes.

Nos proponemos, por consiguiente, desarrollar las programaciones de Latín de 4º de ESO , Latín I y II de Bachillerato, así como de Griego II de Bachillerato siguiendo el **decreto 98/ 2016, de 5 de julio**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, **las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa del 27 de junio de 2006**, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y la instrucción nº **21/2018, de 23 de julio de 2018**, de la SGE, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2018-2019

III.-PROGRAMACIÓN DE LATÍN 4º ESO

0.INTRODUCCIÓN.

1.ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2.OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN 4º DE E.S.O. Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3.TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 4º DE ESO.

4.EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA).

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS.

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0. INTRODUCCIÓN

La materia de latín en la etapa de la E.S.O tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, incidiendo al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. El estudio de la lengua latina, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural, no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

1.1.-ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para 4º, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social

y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias (en 4º de ESO los alumnos deberán leer obras adaptadas a su nivel).

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenido. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Así pues, en 4º, comenzaremos por traducir oraciones sencillas para, de una forma gradual, llegar a traducir textos relacionados con la mitología y la historia.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Contenidos

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Contenidos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

Contenidos

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: tiempos del modo indicativo en voz activa y pasiva, infinitivo de presente activo y participio de perfecto pasivo.

Bloque 4. Sintaxis

Contenidos

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

- Las oraciones coordinadas.
- Grados del adjetivo.
- La Aposición.
- Las oraciones subordinadas de relativo.
- La voz pasiva. El complemento agente.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio de perfecto pasivo.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

Contenidos

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

Contenidos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

Contenidos

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

1ª Evaluación

Unidad 1

- Pronunciación del abecedario latino.
- Concepto de Declinación. El enunciado de un sustantivo
- 1ª y 2ª declinación
- El adjetivo de tres terminaciones.
- El verbo: cuestiones preliminares. Presente, Imperfecto y futuro simple de la conjugación regular
- Presente, Imperfecto y futuro simple del verbo sum.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estructura de la oración atributiva.
- Concordancia morfosintáctica.
- Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos.
- El marco geográfico de la sociedad romana. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado
- Las provincias del Imperio Romano. Hispania.

Unidad 2

- Las partes de la oración predicativa.
- Tercera declinación
- Complementos circunstanciales de lugar a donde y en donde
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y la composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico.
- Fundación de la ciudad de Roma. La Roma *quadrata*.
- El origen legendario de la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- La guerra de Troya y la huida de Eneas.

Unidad 3

- Los adjetivos de una terminación.
- La concordancia.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico y de las Ciencias Naturales.
- Monarquía de Roma. Los reyes legendarios de la ciudad.
- La sociedad romana en la época de los reyes primitivos. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Europa y su legado cultural
- Las partes de la casa y el tipo de viviendas.

Unidad 4

- Perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto de Indicativo de la conjugación regular.
- Los adjetivos de dos terminaciones.
- Funciones del adjetivo.
- La aposición
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la ciencia astronómica.
- La república romana y sus instituciones de gobierno. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado
- El mito del Minotauro y su legado cultural.

- El mundo infantil de Roma y la educación.

2ª Evaluación

Unidad 5

- La cuarta declinación.
- La Quinta declinación.
- Comprensión de textos sencillos.
- Formación de palabras mediante la composición y la derivación.
- Los oficios de la antigua Roma.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la medicina.
- La vida de Julio César.
- Roma bajo César: la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Orfeo y su legado cultural.

Unidad 6

- Los complementos circunstanciales de lugar de donde y por donde
- Régimen y uso de preposiciones.
- Formación de palabras mediante la composición y la derivación.
- Latinismos más frecuentes
- El Imperio Romano.
- Octavio Augusto, la *Pax Augusta* y la división del Imperio.
- El mito de Dédalo y su legado en manifestaciones sociales y culturales.

Unidad 7

- Grados del adjetivo.
- Segundo término de la comparación y régimen del superlativo.
- Las vías romanas
- La Hispania Romana. Origen y evolución.
- La romanización de la Península Ibérica y su huella en la Vía de la Plata.
- Los restos arqueológicos de Emerita Augusta.
- El mito de Teseo y su legado cultural.

3ª Evaluación

Unidad 8

- El infinitivo de presente: estudio morfológico
- El infinitivo concertado.
- El pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estudio de las palabras referidas al campo lingüístico político-social.
- La relación cultural entre el mundo griego y el romano.
- El origen legendario de Afrodita y su legado en la historia de la cultura y el arte occidentales.
- El legado clásico en el Museo del Prado.

Unidad 9

- El participio de perfecto: estudio morfológico y sintáctico
- Comprensión de textos latinos sencillos.

- Lectura, análisis y traducción de oraciones sencillas.
- Adquisición de vocabulario filosófico de origen grecolatino.
- Conocimiento de la jornada cotidiana en Roma.
- La diosa Minerva. El mito de Aracne
- Vulcano.

Unidad 10

- La voz pasiva.
- Construcción del ablativo agente
- Formación de palabras mediante la composición y la derivación.
- La herencia romana en el campo de la educación, el arte y la literatura.
- Apolo y su legado en la historia de la cultura y el arte occidentales.
- El amor en la mitología
- Las termas romanas, su función y partes.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN 4º ESO Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

2.1.-OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LATÍN

1. Localizar en el mapa las lenguas de España clasificándolas e identificando su origen.
2. Traducir étimos latinos transparentes.
3. Analizar los distintos formantes de las palabras.
4. Profundizar en el significado de los latinismos más usados.
5. Conocer y utilizar distintos sistemas de escritura y alfabetos.
6. Expresarse correctamente en latín respetando las normas básicas de pronunciación.
7. Clasificar tipos de palabras.
8. Hacer uso de la declinación.
9. Conjuguar verbos correctamente.
10. Traducir textos sencillos.
11. Analizar las funciones de las palabras en la oración.
12. Profundizar en el conocimiento de los casos latinos.
13. Distinguir oraciones simples y compuestas clasificándolas correctamente.
14. Analizar las construcciones de infinitivo y participio de perfecto concertado.
15. Realizar ejes cronológicos para conocer los períodos de Roma.
16. Conocer los hechos históricos, la organización política y social, la composición familiar y roles de sus miembros y los dioses, mitos y héroes latinos de Roma.
17. Profundizar en el análisis morfológico y sintáctico.
18. Realizar comentarios de textos clásicos fomentando la comprensión.
19. Analizar el léxico latino transparente y reconocer los elementos latinos que permanecen en nuestra lengua.
- 20.- Conocer los mitos más famosos que explican diversos aspectos de nuestra civilización.

2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la materia de latín incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos y las alumnas que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

En la asignatura de latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La asignatura de latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 4º DE ESO

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este departamento prevé su inclusión sólo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

a) Desarrollo sostenible y medio ambiente. Por ejemplo, se pueden ver alusiones a la naturaleza y medio ambiente en textos de poetas pastoriles (las Bucólicas de Virgilio), de historiadores que describen países (César) o critican la feroz especulación de la *nobilitas* de la época (Salustio), de filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos.

b) Riesgos de explotación y abuso sexual.

c) Abuso y maltrato a las personas con discapacidad y prevención de la violencia contra personas con discapacidad promoviendo su inserción social.

d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

e) Prevención de la violencia terrorista y/o cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, potenciando la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; defensa de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.

f) Se tratará el Holocausto judío como hecho histórico.

g) La protección ante emergencias y catástrofes.

h) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.

i) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Desde la enseñanza del latín no pueden tocarse directamente algunos de estos temas como contenido, pero sí aprovechar todos los pasajes literarios donde se aluda a ellos. También se pueden hacer ejercicios para crear pequeños textos en latín o para estudiar familias léxicas sobre ellos.

Trataremos también cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos. La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Criterios de Evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Criterios de Evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

Criterios de Evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto pasivo.
- 5.4. Cambia de voz las formas verbales.
- 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

Criterios de Evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

Criterios de Evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
4. Conocer los principales dioses de la mitología, así como los principales mitos.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos antiguos y los actuales.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
- 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
- 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
- 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

Criterios de Evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
- 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico

Criterios de Evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
- 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4.2.-DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS

Hemos considerado oportuno y clarificador utilizar el color rojo para indicar los estándares básicos, que serán los siguientes:

- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
- Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

- Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

- Identifica los principales dioses de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

- Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

- Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial)

Evaluación inicial

La evaluación inicial nos facilitará no sólo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).

- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.

- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Diseño y herramientas

Puesto que el latín de 4º de la E.S.O es una materia nueva para el alumno, dedicaremos la primera semana del curso a recoger información sobre:

- El conocimiento previo específico

- Las características y circunstancias personales.

- Las aptitudes.

- La actitud.

- El funcionamiento del grupo. Utilizaremos para ello las siguientes herramientas de evaluación:

- De observación: registros individuales (trabajo diario, participación, etc. Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.)

- De interrogación: Cuestionarios.

- Pruebas: Orales, escritas, individuales y colectivas. Consistentes principalmente en lectura y comentarios de textos de tema clásico.

Con la información recogida y registrada, acudiremos a la sesión de evaluación inicial que tendrá lugar la primera semana del mes de octubre y contrastaremos nuestra información con la aportada por otros departamentos didácticos y por el Departamento de Orientación.

A partir de esta evaluación inicial nos plantearemos los problemas que hayamos podido identificar: estrategias metodológicas, planificación del aula, fortalezas y debilidades del grupo podría ser necesario adaptar. - En cuanto a aspectos

- En cuanto al grupo como conjunto:

a) Hacer un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje y tener en cuenta al alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades, con necesidades no diagnosticadas etc.

b) Planificar refuerzos.

c) Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.

d) Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.

e) Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Una vez adoptadas las medidas oportunas en la evaluación inicial, llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso una **evaluación continua** con la que trataremos de valorar:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;

- la adquisición de contenidos y de las competencias desarrolladas a través de los mismos.

- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita, etc.).

Este Departamento considera que un 90% de la nota quedará reflejada por las pruebas escritas – entre tres y cinco por evaluación- y un 10% por los demás aspectos indicados (asistencia a clase, participación, realización de las tareas, lectura de obras y exposición de trabajos ...)

Los alumnos **recuperarán** cada evaluación suspensa superando la siguiente. La nota final será la media de las tres evaluaciones aunque con un mayor peso de la tercera, ya que se trata de una asignatura de evaluación continua, en la que en cada prueba entra todo lo anterior. Puesto que la nota final debe ser un número entero, para los alumnos que tengan decimales en su nota final, se operará del modo siguiente: cuando los decimales estén comprendidos entre 0,1 y 0,6, la nota final será el entero correspondiente; cuando los decimales sean entre 0,7 y 0,9, la nota final será el entero más uno. En la prueba de septiembre indicaremos a los alumnos los contenidos mínimos de los que se tienen que examinar así como los criterios de calificación que serán los mismos que hemos empleado en la segunda y tercera evaluación.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación continua utilizaremos los siguientes instrumentos:

- El cuaderno de clase: observaremos si los conceptos reflejados son los adecuados, si están completos y expresados de forma coherente y comprensible. Si los ejercicios realizados están corregidos. Si la presentación es pulcra y ordenada. Si la expresión escrita es correcta, tanto en cuanto a estructura gramatical como a la utilización adecuada del léxico y la ortografía. Si se ha ampliado la información facilitada por el profesor con otras fuentes. Si se han realizado las actividades de recuperación, diversificación o profundización que el profesor pueda haber ordenado. Si se ha buscado en un diccionario y recogido en el cuaderno el significado de los términos desconocidos que hayan aparecido en los temas...

- Trabajos, tanto individuales como de grupo: prestaremos especial atención a los conceptos, si son adecuados y están completos. Si existe un método de trabajo correcto. Si se ha recurrido a fuentes diversas y apropiadas. Si se consigue una visión de conjunto sobre el tema tratado. Si ha habido un reparto y una asunción de tareas equilibrada y responsable en caso de tratarse de una actividad en equipo. Si aporta alguna novedad fruto de la creación personal. Si la presentación es adecuada (pulcritud, orden, etc.). Si la ortografía y el léxico son correctos. Si han sido entregados con puntualidad. Si las conclusiones son válidas. Si la expresión es coherente...

- Otras producciones escritas (murales, resúmenes, pruebas puntuales...): si la presentación, el método de elaboración y el resultado final tienen una corrección suficiente. Si se utiliza bien el vocabulario y se incorpora el léxico aprendido a través de los temas estudiados. Si hay aportaciones originales. Si se sintetiza y analiza correctamente. Si las respuestas son acertadas. Si la expresión es coherente. Si la ortografía es correcta...

- Intervenciones orales: si son habituales. Si son pertinentes. Si aportan opiniones propias, puntos de vista novedosos, informaciones relevantes. Si son respetuosos con las intervenciones de otras personas. Si se producen en un momento oportuno. Si se efectúan en un tono adecuado. Si se expresan con la corrección necesaria para ser comprendidas por los demás. Si revelan una competencia lingüística suficiente.

- El comportamiento en el aula y en las actividades complementarias y extraescolares: si demuestra una actitud de respeto hacia los compañeros, el profesor, las instalaciones, la asignatura... Si suele integrarse con facilidad en los grupos de trabajo. Si tiene a punto el material necesario. Si es puntual, tanto en la asistencia a clase como en la entrega de trabajos y ejercicios. Si es correcto en el trato con los demás. Si demuestra interés por aprender. Si actúa y piensa con suficiente autonomía. Si critica con espíritu constructivo. Si colabora en las distintas actividades de la clase. Si valora positivamente la asignatura y las aportaciones de esta a su formación, sabiendo interrelacionar los conocimientos adquiridos en la misma con los adquiridos en otras materias...

Las evidencias de aprendizaje en el aula, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura, serán registradas de manera individual en el cuaderno del profesor que servirá de

herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste fundamentalmente en la recogida de pruebas de la evolución de cada alumno. Cada evidencia debe incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. Par la evaluación final se llevará a cabo una prueba escrita objetiva sobre los mínimos de la materia.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que un alumno reciba una calificación positiva, será necesario que la media final de sus calificaciones sea igual o superior a cinco puntos. Para la obtención de la nota final en cada evaluación aplicaremos el siguiente porcentaje:

En cada evaluación, el departamento tendrá perfectamente estipulado y así se lo hará saber a sus alumnos, el peso que en la calificación final de cada trimestre y materia tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento del aprendizaje de nuestros alumnos, siguiendo tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Trabajo diario, participación, actitud	5%
Lectura de libros y exposición de trabajos	5%
Pruebas de evaluación escritas	90%

Por lo que respecta a **las pruebas escritas**, que serán 4 por evaluación, el alumno encontrará perfectamente especificado en el examen escrito el valor de cada pregunta que pasamos a indicar:

BLOQUES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	5% (Sólo primera evaluación)
Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos	10% (Sólo primera evaluación)
Bloque 3. Morfología	15 % y 25 %
Bloque 4. Sintaxis	20 %
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización	20 %
Bloque 6. Textos	30%
Bloque 7. Léxico	5 % (sólo en segunda y tercera evaluación)

4.6.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

Los alumnos que no hayan conseguido los objetivos a lo largo de todo el curso realizarán un examen en el mes de septiembre de características similares a los exámenes de la tercera evaluación y que se ajustará a los conocimientos mínimos expresados en esta programación.

Adjunto al boletín de calificaciones, le será entregado al alumno un informe personalizado de recuperación, en el que le serán detallados los contenidos mínimos, así como las características de la prueba. En este caso la prueba será calificada sobre 10, siguiendo los criterios de calificación que hemos fijado por bloques más arriba.

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS)

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles encendidos (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc... Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.
- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos que está dando cuentan parcialmente, quedarán integrados en el examen siguiente.
- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.
- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo.

Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en la asignatura de latín:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre las aportaciones del latín a nuestra civilización. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: selección e interpretación de textos, estudio de aspectos y contenidos lingüísticos, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el **trabajo en grupo colaborativo** aportará el entrenamiento de habilidades sociales básicas y un enriquecimiento personal desde la diversidad, y constituirá una herramienta perfecta para discutir y profundizar en los contenidos del área.

Por otro lado, cada alumno o alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de latín es indispensable generar posibilidades de **aplicación de los contenidos** adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Por todo ello la metodología que nos proponemos utilizar en el aula será, de un lado, la enseñanza directa, explicando la profesora de forma muy esquemática los conceptos más importantes, a partir de ahí, los alumnos realizarán individualmente ejercicios para entender correctamente lo explicado; en otros casos, serán los alumnos los que, a partir de un hecho, deducirán la teoría y en los temas de civilización se permitirá a los alumnos, de manera individual o en grupo, usando las TICs, preparar algunos temas y exponerlos en el aula.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo didáctico de esta materia el profesor contará con los siguientes materiales necesarios para la consecución de los objetivos propuestos:

a. No utilizaremos libro de texto: el alumno deberá utilizar un cuadernillo elaborado por la profesora y de su creación, en el que aparecerán los contenidos teóricos y los ejercicios.

b.- Diccionarios de mitos.

c.- Libros de lectura obligatoria:

- Asterix.

- Penelope Lively, **En busca de una patria**. La historia de la Eneida. Ed. Vicens Vives

- Ovidio, **Metamorfosis**.Ed. Vicens Vives

d.- Historietas, novelas históricas juveniles y libros de relatos sobre el mundo clásico:

-Lluís Prats, **Julio César.Veni, vidi, vici**.Ed. Casals

e.- Vídeos con películas de temas culturales, artísticos, históricos y mitológicos y otros relacionados con la civilización grecolatina:

- **La guerra de Troya**

- **Gladiator**

f.- Cañón y pizarra digital, especialmente para aspectos de geografía y cultura clásica, en especial, obras de arte de mitología

g.- Diccionario de latín y griego.

h.- Mapa

j.- Prensa.

K.- DVD: **Yo, Claudio** y otros documentales.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La evaluación inicial nos facilita no sólo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

En el caso de que nos encontremos con alumnos que presenten necesidades educativas especiales, el Departamento de Latín establecerá las medidas curriculares que aseguren su adecuado progreso en la materia de latín mediante un **plan de trabajo individualizado**, junto con la realización de una adaptación curricular no significativa, en el caso de que fuera necesario. Sabemos de la existencia de una alumna con el síndrome de Turner. Nos hemos puesto en contacto con la orientadora y con su ayuda vamos a hacer un seguimiento especial de esta alumna.

8. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

Además de evaluar los aprendizajes del alumnado, el profesor debe evaluar los procesos de enseñanza, la propia práctica docente y la programación didáctica. Esto supone establecer un proceso de reflexión sobre la metodología utilizada, los recursos y materiales empleados y el propio sistema de evaluación usado. La finalidad de esta reflexión es poder evaluar la idoneidad de los distintos apartados de nuestra programación y mejorar la práctica docente. Para ello vamos a establecer unos indicadores de logro, así como unos procedimientos de evaluación y modificación con el fin de elaborar un plan de mejora al finalizar el trimestre, con el fin de elaborar un plan de mejora al finalizar el curso y de que dejaremos constancia por escrito en las actas del Departamento.

En líneas generales, la evaluación de esta programación va a contemplar tres momentos diferenciados: primero, comprobaremos que la planificación ha sido correcta y que se han concretado las unidades didácticas con todos los elementos curriculares prescriptivos; segundo, la aplicación de la programación didáctica a lo largo del curso podrá dar lugar a una reorientación de la misma, para adaptarla a la realidad del grupo, introduciendo para ello los cambios y modificaciones oportunos; por último, tras la aplicación total de la programación, se completará con el resultado de las programaciones realizadas.

Para poder llevar a cabo esta evaluación de la programación debemos tener en cuenta los siguientes elementos:

- Indicadores de logro que nos permitan comprobar el funcionamiento de nuestra programación. Se trata de hacernos una serie de preguntas para reflexionar sobre nuestra actuación con los alumnos y sobre los diferentes aspectos recogidos en nuestra programación: materiales curriculares y recursos didácticos utilizados; las actividades realizadas; la planificación, duración y dificultad de las unidades didácticas; el interés, motivación, curiosidad, progreso y la participación de nuestro alumnado, etc.; si hemos tenido en cuenta o no y en qué grado las medidas de atención a la diversidad, el uso de las TICs, los temas transversales, etc.
- Instrumentos de recogida de datos, como cuestionarios, rúbricas, encuestas a los alumnos, diario de clase, hojas de registro, etc.
- Una plantilla DAFO para detectar las fortalezas o aspectos positivos y las debilidades o aspectos mejorables tanto de la programación como de las unidades didácticas.
- Medidas de mejora. Debe ser el resultado de la aplicación de las medidas anteriores con el fin de conseguir corregir nuestra programación para poder mejorar así los resultados de nuestros propios alumnos de cara al próximo curso.

Para ello se elaborarán varios cuestionarios con estos indicadores de logro y con una escala de valores de 1 a 10 sobre la programación, sobre las unidades didácticas y sobre las actividades realizadas y metodología empleada. Estas fichas serán cumplimentadas por la profesora y por los alumnos, pues sus opiniones a través de sus

autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En definitiva, la programación debe ser entendida como una planificación previa de la materia, abierta y susceptible de ser modificada y cambiada para adaptarnos al nivel de competencia de nuestros alumnos, a su ritmo de aprendizaje y a su diversidad.

IV.- PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE 1º BACHILLERATO

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN 1º BACHILLERATO Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 1º BACHILLERATO.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA).

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS.

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0.- INTRODUCCIÓN

Tras un primer acercamiento a la materia de Latín en la etapa de ESO cuya principal finalidad es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental, la materia de Latín en la etapa Bachillerato persigue un estudio más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Este estudio no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

1.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques . Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, y no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

1.1.-SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- . Marco geográfico de la lengua.
- . El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- . Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- . Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

- . Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- . Orígenes del alfabeto latino.
- . La pronunciación.

Bloque 3: Morfología.

- . Formantes de las palabras.
- . Tipos de palabras: variables e invariables.
- . Concepto de declinación: las declinaciones.
- . Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- . Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4: Sintaxis

- . Los casos latinos.
- . La concordancia.
- . Los elementos de la oración.
- . La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- . Las oraciones compuestas.
- . Construcciones de infinitivo y participio.
- . El gerundio, el gerundivo y el supino.
- . La voz perifrástica.

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- . Períodos de la historia de Roma.
- . Organización política y social de Roma.
- . Mitología y religión.
- . Arte romano.
- . Obras públicas y urbanismo.
- . Huella de Roma en Extremadura: el proceso de romanización y la transmisión de la cultura romana.

Bloque 6: Textos

- . Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- . Análisis morfológico y sintáctico.
- . Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- . Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- . Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7: Léxico.

.Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

.Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

.Palabras patrimoniales y cultismos.

.Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

.Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

1.2-TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los bloques temáticos son los siguientes: la lengua latina, los textos latinos, el léxico latino e historia, cultura, arte y civilización de Roma.

La materia de Latín I debe enfocarse teniendo en cuenta que, por regla general, tendrá su continuidad natural en la materia Latín II de segundo de bachillerato. Ofreceremos al alumnado en este nivel a través de la lengua y los textos una visión global de la cultura y el léxico latino y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo una formación que les permita afrontar con garantías el curso de Latín II y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

Nos proponemos, pues, de forma general, abordar los aspectos básicos de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, se trabajarán los modelos más usuales de la morfología nominal y pronominal, las preposiciones, las categorías verbales, el sistema de presente y perfecto activo y pasivo, el participio e infinitivo, funciones de los casos, oraciones subordinadas completivas y de relativo. En cuanto a los contenidos culturales, consideramos conveniente dar una visión global del mundo romano y su pervivencia. Así, comenzaremos por situar al hombre romano en el espacio y en el tiempo; geografía e historia de Roma son el punto de arranque para llevarnos a la ciudad de Roma y al hombre romano. En un tercer momento estudiaremos la huella de Roma en las diversas manifestaciones de la cultura con especial hincapié en el derecho, la presencia romana en Hispania y en la llamada tradición clásica europea. Obviamente el léxico será el imprescindible para garantizar con éxito la traducción de las oraciones y textos propuestos, y de él se trabajarán los derivados en lenguas romances, su composición y derivación, asimismo, abordaremos un acercamiento a la evolución del léxico. Los textos seleccionados estarán en directa relación con los contenidos culturales y la progresión de léxico y lengua y serán los suficientemente significativos como para proporcionar imágenes apropiadas y crear el suficiente interés en su traducción e interpretación.

Cada uno de los aspectos de que consta la materia (legado, léxico, lengua y textos) no conforma un apartado separado, dando la impresión de que cada uno de ellos es algo episódico y aislado. Programaremos los contenidos por evaluaciones. Es posible que a lo largo del curso debamos ajustar nuestras pretensiones, según los resultados del proceso de evaluación de los alumnos. En cualquier caso, este ajuste no supondrá un cambio relevante al final de curso.

Primera evaluación:

Lengua latina:

- Historia y evolución de la lengua latina.
- El abecedario latino y su pronunciación. La cantidad. La acentuación.
- La oración gramatical: los constituyentes, los tipos de oración, las relaciones sintácticas.
- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado.
- 1ª y 2ª y 3ª declinaciones.
- La conjugación: Los temas del verbo latino y las cinco conjugaciones.
- El género y el número. El neutro.
- Los adjetivos.
- Los grados de significación del adjetivo y del adverbio.
- Estudio de la sintaxis casual (I): Nominativo y Acusativo.
- Presente, imperfecto y Futuro simple de indicativo
- Las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes. Los complementos circunstanciales de lugar y de tiempo.
- La voz pasiva. El complemento agente
- Preguntas: oraciones interrogativas directas.
- La interpretación y traducción de textos:
- Textos y ejercicios del cuadernillo adecuados a los contenidos programados.

El léxico latino y su evolución:

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos. Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (I).
- Formación de palabras: composición y derivación.

Roma y su legado:

- Desde el indoeuropeo a las lenguas romances.
- La situación geográfica de Roma.
- Presentación del personaje protagonista de los ejercicios: el poeta Horacio.
- Algunos aspectos de la organización familiar y social. Restos en Extremadura, sobre todo en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- La organización de una ciudad de provincia: el modelo de Mérida.
- El calendario romano.
- La educación en Roma.
- Rómulo
- Lucrecia
- Los Héroes: Hércules, Perseo, Jasón

Segunda evaluación.

Lengua latina:

- Cuarta y Quinta declinación
- Los adverbios.
- Las palabras neutras: sustantivos y adjetivos de 2ª y 3ª declinaciones.
- Estudio de la sintaxis casual (II): Genitivo y Ablativo.
- La subordinación: planteamiento básico en la lengua española y en la latina.
- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.
- Pronombres demostrativos y anafóricos.
- Pronombres personales y posesivos.

- Verbos fero, volo, nolo y malo: tiempos estudiados.
- Tiempos compuestos de indicativo El pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo.
- Tiempos del modo subjuntivo.
- Valores de UT, NE y CUM.
- El Infinitivo: estudio morfológico y sintáctico
- El Participio: estudio morfológico y sintáctico

La interpretación y traducción de textos:

- Textos y ejercicios adecuados a los contenidos programados.

El léxico latino y su evolución:

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (II).

Roma y su legado:

- Homero y Virgilio: la Ilíada, la Odisea y la Eneida. Las leyendas relacionadas con la guerra de Troya
- De Eneas a Rómulo: los orígenes míticos de Roma.
- Los dioses del Olimpo:
 - Hades y el mundo subterráneo.
 - Posidón y el mundo marino.
 - La diosa Diana
- Huellas de la religión y de la mitología en Extremadura: el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- Julio César, Pompeyo, Marco Antonio.
- Aníbal.

Tercera evaluación.

Lengua latina:

- Los numerales
- Gerundio, Gerundivo y Supino: morfología y sintaxis-
- El verbo fero y sus compuestos.
- La perífrástica: voz activa y pasiva. El dativo agente
- Estudio de la sintaxis casual (III): Dativo.

La interpretación y traducción de textos:

- Textos y ejercicios del cuadernillo elaborado por el profesor.

El léxico latino y su evolución:

- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (y III).
- Formación de palabras. Recopilación de prefijos y sufijos latinos de más influencia en la lengua española.

Roma y su legado:

- Los espectáculos.

- El teatro en Grecia y en Roma. Tragedia y comedia. Preparación especial para la asistencia al Festival Juvenil de Teatro Clásico en Mérida (previsiblemente en el mes de abril)
- Lectura de una tragedia y una comedia, según la programación del Festival.
- La Hispania romana.
- Augusto. Trajano. Marco Aurelio. Adriano
- Dioses del Olimpo:
 - Hefesto
 - Hermes
 - Dioniso

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN I Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

OBJETIVOS DE LATÍN I	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
<p>1. Identificar las principales realizaciones e hitos históricos del pueblo romano y comprobar las distintas formas en que el legado romano evidencia su presencia en el mundo de hoy.</p>	<p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>2. Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>3. Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>

<p>4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de Roma en la conformación política, social y cultural de los pueblos y naciones de Europa, fomentando con ello actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>5. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</p>	<p>Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>6. Identificar los elementos léxicos y principales procedimientos de composición y derivación del latín.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.</p>
<p>7. <i>Reconocer los elementos léxicos de la herencia latina que permanecen en las lenguas romances habladas por el alumnado.</i></p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.</p>
<p>8. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas en el espacio y en el tiempo, reconociendo las relaciones existentes entre las estructuras de la lengua latina y las de otras lenguas que se derivan o han sido profundamente influidas por ella, y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>9. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias</p>

<p>en la interpretación y traducción de textos sencillos.</p>	<p>básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>10. Identificar y valorar las principales aportaciones de la lengua latina como instrumento transmisor de la cultura.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>11. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>12. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender.</p>
<p>13. Analizar e interpretar textos diversos (literarios, históricos, filosóficos), traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo sus características esenciales y su evolución, y analizando la estructura, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el actual.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.</p>

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN I

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este departamento prevé su inclusión sólo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

Desarrollo sostenible y medio ambiente.

Por ejemplo, se pueden ver alusiones a la naturaleza y medio ambiente en textos de poetas pastoriles (las Bucólicas de Virgilio), de historiadores que describen países (César) o critican la feroz especulación de la *nobilitas* de la época (Salustio), de filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos

a) Riesgos de explotación y abuso sexual.

b) Abuso y maltrato a las personas con discapacidad y prevención de la violencia contra personas con discapacidad promoviendo su inserción social.

c) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

d) Prevención de la violencia terrorista y/o cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, potenciando la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; defensa de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.

e) La protección ante emergencias y catástrofes.

f) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.

g) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Desde la enseñanza del latín no pueden tocarse directamente algunos de estos temas como contenido, pero sí aprovechar todos los pasajes literarios donde se aluda a ellos. También se

pueden hacer ejercicios para crear pequeños textos en latín o para estudiar familias léxicas sobre ellos.

Trataremos también cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos. La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none">1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto latino. - La pronunciación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee, con la pronunciación y acentuación correcta, textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Bloque 3. Morfología	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Formantes de las palabras. - Tipos de palabras: variables e invariables. - Concepto de declinación: las declinaciones. - Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. - Los verbos: formas personales y no personales del verbo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los diferentes formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para hacerlo. 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los casos latinos. - La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones compuestas. - Construcciones de infinitivo, participio.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Períodos de la historia de Roma. - Organización política y social de Roma. - Mitología y religión. - Arte romano. - Obras públicas y urbanismo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma. 3. Conocer los principales dioses de la mitología. 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latina con las actuales. 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

	<p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
--	---

Bloque 6. Textos

CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.- Análisis morfológico y sintáctico.- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y la propia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y la traducción de textos de dificultad progresiva.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentarios del contenido y la estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7. Léxico	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. - Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. - Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

4.2.-DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Se corresponden con los aprendizajes mínimos imprescindibles que el alumnado tiene que alcanzar en la materia a lo largo del curso. Hemos considerado oportuno y clarificador utilizar el color rojo para indicar los estándares básicos, que serán los siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Deducer el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

- Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.

Bloque 3. Morfología

- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
- Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

- Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para hacerlo.
- Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas
- Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

Bloque 4. Sintaxis

- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
- Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso
- Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo , participio, gerundio , gerundivo y supino más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce
- Identifica en el análisis de frases y de textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
- Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

Bloque 6. Textos

- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

Bloque 7. Léxico

- Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

La evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Tendremos en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificaremos refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre los recursos que se van a emplearemos.

Diseño y herramientas:

En la materia de Latín de 1º de Bachillerato nos encontramos tradicionalmente con una casuística muy diversa entre el alumnado: alumnos que han cursado Latín en 4º de E.S.O y alumnos que no; Este año, todos los alumnos que han cogido Latín I habían cogido Latín en 4º de ESO, por consiguiente, somos conscientes del grado de conocimiento de estos alumnos y que será necesario dedicar todo septiembre a repasar los contenidos de 4º.

Una vez adoptadas las medidas oportunas en este proceso de evaluación inicial, llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso una evaluación continua con la que trataremos de valorar:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos y de las competencias desarrolladas a través de los mismos.
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita,...).

Este Departamento considera que un 90% de la nota quedará reflejada por las pruebas escritas – entre cuatro y cinco por evaluación- y un 10% con el que valoraremos la asistencia a clase, el comportamiento, realización de tareas, participación, lectura de libros, exposición de temas usando las TICs...

Si un alumno suspende una evaluación, aprobará si logra aprobar en la siguiente. Si suspende dos y aprueba la evaluación tercera, se operará del mismo modo. Si suspende las tres evaluaciones, será examinado de los contenidos mínimos explicados a lo largo del curso en septiembre. Si aprueba todo, la nota final será la media entre las tres evaluaciones realizadas, teniendo la última mayor valor.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-De observación:

- Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, lecturas, etc.).

De interrogación:

- Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.

Pruebas objetivas:

- Orales.
- Escritas.
- Individuales.
- Colectivas.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Los estándares de aprendizaje básicos o esenciales supondrán un 90% de la nota y se comprobarán mediante pruebas individuales objetivas - 4 -, que serán calificadas con una nota numérica, del 0 al 10; la nota final obtenida para hallar la media ponderada final será el resultado de hallar la media de todos los ejercicios realizados por los alumnos a lo largo de una evaluación.

- El resto (estándares de aprendizaje no contemplados en los mínimos, así como el trabajo individual y colectivo, la participación activa en el aula, la responsabilidad, interés y esfuerzo, la lectura de los libros) suponen un 10% de la calificación final. Utilizaremos para su comprobación todos los instrumentos de evaluación citados, excepto pruebas objetivas escritas. La calificación de estos aspectos quedará recogida y registrada en el cuaderno del profesor. En este segundo apartado los alumnos serán calificados también con una nota numérica, del 0 al 10, que les será otorgada tras valorar las anotaciones relativas a tales aspectos recogidas por el profesor en su cuaderno de clase.

En todas las pruebas escritas se informará al alumnado de manera fehaciente del valor de cada uno de los apartados (interpretación de las oraciones o textos, cuestiones morfosintácticas, léxicas, literarias, patrimonio, etc.). Como consideramos que en esta asignatura el trabajo diario y la asistencia a clase es fundamental para poder seguirla, se penalizará al alumno que tenga dos negativos al mes (que pueden provenir de no hacer el trabajo encomendado para casa o de faltar injustificadamente) poniéndole un cero en el apartado 2 (el del trabajo individual, etc.)

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Se entenderá que un alumno ha superado la materia cuando, como resultado de la ponderación de los distintos apartados, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final: media de las tres evaluaciones, con mayor valor de la tercera.

Así pues, este Departamento considera que un 90% de la nota quedará reflejada por las pruebas escritas – cuatro controles por evaluación- y un 10% por el trabajo personal

realizado. Se podrá exigir, para evaluar lo anterior, el cuaderno de ejercicios. Cada vez que el alumno no traiga el cuaderno a clase, su nota de evaluación bajará 0,5.

Se considera la asistencia a clase muy importante a la hora de evaluar. Cada falta injustificada supondrá bajar un punto en la nota final de cada evaluación. Si un alumno falta a 5 clases sin justificar en una evaluación, la nota de esa evaluación será inferior a 5, debiendo superarla en la evaluación siguiente. Si un alumno falta a 15 clases sin justificar a lo largo del curso, no superará la asignatura en junio. Será obligatorio que el alumno presente justificante médico a su profesora; si no justifica la falta, el alumno verá mermada la nota en 0.5 por falta no justificada.

Los alumnos **recuperarán** cada evaluación suspensa superando la siguiente. La calificación final será la media de las tres evaluaciones, con mayor valor de la tercera, ya que se trata de una asignatura en la que en cada prueba entra todo lo anterior. Puesto que la nota final debe ser un número entero, para los alumnos que tengan decimales en su nota final, se operará del modo siguiente: cuando los decimales estén comprendidos entre 0,1 y 0,6, la nota final será el entero correspondiente; cuando los decimales sean entre 0,7 y 0,9, la nota final será el entero más uno. En la prueba de septiembre se exigirá la totalidad de los estándares explicados a lo largo del curso.

Las pruebas de primero de Bachillerato tendrán siempre preguntas del bloque 3 de morfología, bloque 4 de sintaxis, bloque 6 de textos y bloque 7 de léxico, que supondrán el 70% de la calificación de dichas pruebas, así como, en las primeras pruebas, preguntas del bloque 1 El latín: Origen de las lenguas romances y el bloque 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos, que supondrán el 10%. También se incluirán algunas preguntas acerca del bloque 5 Roma: historia, cultura, arte y civilización, que supondrán el 20% de la nota.

Por lo que respecta a **las pruebas escritas**, que serán 4 por evaluación, el alumno encontrará perfectamente especificado en el examen escrito el valor de cada pregunta que pasamos a indicar:

BLOQUES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	5% (Sólo primera evaluación)
Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos	10% (Sólo primera evaluación)
Bloque 3. Morfología	15 % y 25 % (2ª y 3ª evaluación)
Bloque 4. Sintaxis	20 %
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización	20 %
Bloque 6. Textos	30%
Bloque 7. Léxico	5 % (sólo en segunda y tercera evaluación)

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA)

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter individual y será escrita. Tendrá además una estructura idéntica a las realizadas durante el tercer trimestre.

El alumnado será informado de los estándares mínimos de aprendizaje determinados en esta programación desde principios de curso.

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan encendido los móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc. Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.

- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.

- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.

- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo. Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Se hará todo lo posible por utilizar un método inductivo-contextual de aprendizaje que garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva,

comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita) para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua.

Se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura.

La lectura y comprensión de textos latinos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

- No hay **libro de texto**: los conceptos básicos relativos a la morfología y sintaxis y a la traducción de oraciones y textos serán elaborados por la profesora y se les proporcionará a los alumnos en un cuadernillo fotocopiado a principios de curso

- **Libros de lectura y trabajo:**

- Selección de poesía lírica latina y de textos de autores de historiografía y mitología.

- Lectura de algunos capítulos seleccionados de la **Eneida**.

- **Un salmantino en Emerita Augusta**, de Lillo.

- Lectura de algún capítulo de la novela **Yo, Claudio**, de Robert Graves

- **La leyenda de Eneas**, de Vicente Cristóbal. Alianza Editorial.

- **Calígula**, de Albert Camus.

- **Pompeya**, de Joanne Berry

- **La Roma de los Césares**, de Juan Eslava

- Vocabulario

- Fotocopias de artículos de la revista Historia, de National Geographic

- Artículos de la revista National Geographic

- Cuaderno personal de apuntes y ejercicios.

- Vídeos y DVD

- Temas presentados en Power Point

- Mapas, planos, guías,..

- Internet: álbum de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura.

7.- INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA

Se hará uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeos con carácter didáctico, etc.

Se hará uso también uso del cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro, para el visionado colectivo de imágenes, películas, presentaciones tipo "PowerPoint", etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

La organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria contenida en la LOMCE permite que los alumnos que accedan al Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, hayan podido cursar la materia Cultura Clásica y la materia trocal opcional Latín en 4.º de ESO. Estos alumnos, a tenor del currículo establecido para la materia de Latín de 4.º de ESO, habrán trabajado ya aspectos importantes del sistema de la lengua, de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de palabras. Ello permitirá, a priori, plantear el estudio del latín en Bachillerato desde una perspectiva diferente, pues, si bien el camino recorrido por estos alumnos no ha sido largo, sí se habrán pertrechado suficientemente para asegurar un viaje seguro y con altas probabilidades de alcanzar feliz destino.

Desde esta materia se tratará de dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan para lograr que todos alcancen los objetivos propuestos.

Algunos procedimientos para acometer esta tarea son ciertas actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello puede tomarse como punto de partida algún texto inicial en cada tema.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

Con tales procedimientos habremos adoptado un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. Y a estas actividades añadiremos las actividades de consolidación: realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados.

Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, daremos gran importancia al trabajo en grupo; este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Acometeremos, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades: la variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

En nuestro grupo de 1º de Bachillerato no hay ninguna alumna (puesto que todas son chicas) que presente necesidades educativas especiales ni con altas capacidades intelectuales. Ahora bien, es un grupo flojo y con muchos problemas a la hora de asuntos relacionados con la sintaxis; además, como vimos en el curso pasado, en el que dimos a este grupo la asignatura de latín, es un grupo que no está habituado al estudio diario, así que tendremos que hacer un repaso en profundidad de lo poco que aprendieron el curso pasado y convencerlas de la necesidad de estudiar un poco cada día.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio Centro determine en su Programación General Anual. En este departamento haremos un seguimiento y una revisión mensual de la programación de todas las materias del mismo. Como indicadores de logro usaremos los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora. Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares la reflexión se hará siguiendo estas cuestiones:
 - ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas
 - ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
 - ¿Cuáles de ellas han gustado más?
 - ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

Si como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en un acta en el libro de actas de este departamento.

III. - PROGRAMACION DE 2° BACHILLERATO DE LATÍN

0. INTRODUCCIÓN.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN DE LATÍN 2° DE BACHILLERATO Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN 2° DE BACHILLERATO.

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA).

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS.

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

1. INTRODUCCIÓN

La materia de latín en 2º de Bachillerato (Latín II) supone un tercer estadio en el estudio de la lengua y la cultura latina y en el conocimiento del papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Constituye un paso más, en relación al primer curso de Bachillerato, en el conocimiento de la lengua latina, que se caracteriza por su riqueza y complejidad estructural. Este estudio no solo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1. -ORGANIZACIÓN

El estudio de la asignatura se ha organizado en 6 bloques, siguiendo pues la misma organización que hemos hecho en latín I y profundizando en ella:

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances.

Bloque 2: Morfología.

Bloque 3: Sintaxis

Bloque 4: Literatura romana

Bloque 5: Traducción

Bloque 6: Léxico

1.2. SECUENCIACIÓN

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: Verbos irregulares (fero, eo, volo y nolo) y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
- Construcción personal del infinitivo.

Bloque 4. Literatura romana.

- Los géneros literarios:
 - La épica.
 - La historiografía.
 - La lírica.
 - La oratoria.
 - La comedia latina.
 - La fábula.

Bloque 5. Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.
- Traducción, análisis y comentario de textos latinos epigráficos de Extremadura.

Bloque 6. Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

1.3. TEMPORALIZACIÓN

En 2º de Bachillerato se trabajará a partir de una selección de textos en lengua latina. El curso pasado se decidió continuar traduciendo a Eutropio y de Fedro hasta que se elaborara una nueva selección en la que se incorporaran nuevos autores. Hasta la fecha no hemos tenido noticias de ningún cambio, así pues seguiremos traduciendo a estos dos autores. Paralelamente se estudiarán distintos apartados relativos a morfología, sintaxis, léxico, literatura y diferentes aspectos de la cultura romana. De cualquier forma, se dedicarán las primeras semanas a repasar lo aprendido en 1º de bachillerato, para ir abordando paulatinamente los diferentes aspectos propios de 2º de Bachillerato. Si atendemos a las distintas evaluaciones, éste será el plan de trabajo:

PRIMERA EVALUACIÓN:

- . Declinaciones. Revisión de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.
- . Adjetivos. Revisión de su flexión. Grados. Formación de adverbios de modo a partir de los adjetivos.
- . Numerales. Pronombres. Revisión de la flexión. Otros pronombres.
- . Flexión verbal. Revisión de la flexión verbal regular.
- . Verbo sum y sus compuestos.
- . La concordancia. Revisión. Concordancia múltiple y especial.
- . Sintaxis de los casos. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- . Oraciones simples y compuestas. Oraciones interrogativas directas. La prohibición.
- . La coordinación.
- . Preposiciones de lugar.
- . Estructuras de infinitivo (con sujeto, sin sujeto en acusativo y la construcción personal de infinitivo).
- . Estructuras de participio (concertado y absoluto).
- . Valores de ut, ne, cum y quod.
- . Verbos irregulares y defectivos: especialmente eo, fero, volo y eo.
- . Formas nominales del verbo.
- . Interpretación de los textos latinos. Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.
- . Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas romances.
- . Comparación con el inglés. Cultismo y palabras patrimoniales.
- . Evolución y explicación fonética de palabras latinas.
- . El género de la historiografía: César, Salustio Tito Livio y Tácito.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

.La subordinación. Procedimientos de subordinación. Oraciones sustantivas. Oraciones adjetivas. Oraciones finales, consecutivas, causales, concesivas, condicionales, comparativas y temporales.

.Giros finales de gerundio y gerundivo

. Interpretación de los textos latinos. Técnicas de traducción.

. Análisis morfosintáctico.

.Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados

.Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en el bachillerato.

.Cultismo y palabras patrimoniales.

.Evolución y explicación fonética de palabras latinas.

.La oratoria en Roma: Cicerón.

.Fedro: el género de la fábula.

TERCERA EVALUACIÓN:

.La perifrástica, la construcción pasiva personal y el estilo indirecto.

.Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados.

.Características morfosintácticas de los textos interpretados.

.Comentario de textos. Los textos como fuente de datos.

. Formación de palabras latinas. Composición y derivación.

. Evolución y explicación fonética de palabras latinas.

.Cultismo y palabras patrimoniales.

.Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto.

.La Eneida de Virgilio. La Farsalia de Lucano

.El Teatro. La comedia: Plauto y Terencio.

2.-OBJETIVOS DE LA MATERIA LATÍN II Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
1. Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
2. Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
4. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
5. Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

<p>6. Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>7. Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>8. Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
<p>9. Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE LATÍN II

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este departamento prevé su inclusión solo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. Son los siguientes:

h) Desarrollo sostenible y medio ambiente. Por ejemplo, se pueden ver alusiones a la naturaleza y medio ambiente en textos de poetas pastoriles (las Bucólicas de Virgilio), de historiadores que describen países (César) o critican la feroz especulación de la *nobilitas* de la época (Salustio), de filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos.

i) Riesgos de explotación y abuso sexual.

j) Abuso y maltrato a las personas con discapacidad y prevención de la violencia contra personas con discapacidad promoviendo su inserción social.

k) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

l) Prevención de la violencia terrorista y/o cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, potenciando la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; defensa de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, el respeto al Estado de Derecho y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.

m) Se tratará el Holocausto judío como hecho histórico.

n) La protección ante emergencias y catástrofes.

o) Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.

p) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Desde la enseñanza del latín no pueden tocarse directamente algunos de estos temas como contenido, pero sí aprovechar todos los pasajes literarios donde se aluda a ellos. También se pueden hacer ejercicios para crear pequeños textos en latín o para estudiar familias léxicas sobre ellos. Trataremos también cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos. La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Latín II, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o el logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la LOMCE, es el Gobierno quien establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas, los estándares de aprendizaje evaluables de cada materia. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los criterios de evaluación y

los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. - Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nominal: Formas menos usuales e irregulares. - Verbal: Verbos irregulares y defectivos. - Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. - La conjugación perifrástica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - La oración compuesta. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios. - La épica. - La historiografía. - La lírica. - La oratoria. - La comedia latina. - La fábula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e interpretación de textos clásicos. - Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

EVALUABLES	<p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>
-------------------	--

Bloque 6. Léxico	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. - Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Los estándares mínimos de aprendizaje serán todos aquellos relativos a los conocimientos que este departamento considera mínimos exigibles en la materia Latín II de 2º de Bachillerato y que se describen a continuación.

Textos:

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

Morfosintaxis:

- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones

Sintaxis:

- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Léxico:

- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

Literatura:

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

Estos mínimos se han fijado teniendo como referente la EBAU del curso pasado y con la mente puesta en la prueba de evaluación final de 2º de Bachillerato, la cual suponemos que tendrá en el curso 2018/2019 unos contenidos y estructura similares a los del curso anterior. Si en algún momento del presente curso tenemos conocimiento de la introducción de algún cambio en esta prueba, haremos los cambios oportunos en esta programación y los reflejaremos en un acta de departamento.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

Se realizarán:

- Evaluación inicial:

Tendrá dos fases: en la primera semana de curso realizaremos una prueba escrita objetiva con ejercicios diversos de análisis y traducción para comprobar si los alumnos recuerdan los contenidos impartidos el curso anterior y en qué grado. Esta prueba no será tomada en cuenta para hallar la nota media de la primera evaluación, tiene únicamente carácter informativo para el alumno. A finales del mes de octubre aproximadamente, tras haber realizado el repaso de los contenidos impartidos en primer curso, tendrá lugar la segunda fase de la evaluación inicial: volveremos a realizar una prueba objetiva con ejercicios de análisis y traducción que sí será tomada en cuenta para obtener la media de la primera evaluación. La evaluación inicial nos permitirá tomar decisiones sobre cambios en la metodología, gestión del grupo, preparación de distintos materiales de refuerzo y/o ampliación etc. A partir de este momento, la evaluación de esta materia será continua y realizada a lo largo de todo el curso, realizándose una media de 4 pruebas por evaluación. A través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables haremos un seguimiento de:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos;
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita,...)

Evaluación final.

Como hemos dicho anteriormente, en cada trimestre se les realizará a los alumnos 4 pruebas. En la tercera evaluación se hará lo mismo y estas pruebas tendrán los siguientes objetivos:

- Reconocer y acreditar las competencias desarrolladas por los alumnos.
- Certificar que el alumno es apto para realizar la prueba de evaluación final propuesta por las administraciones educativas para esta materia. Las pruebas de la evaluación final serán sobre los contenidos mínimos reflejados en esta programación. Si no hay cambios respecto al curso pasado, constarán de un texto latino para traducir de Eutropio y Fedro (con un valor de 5 puntos) .Tres cuestiones que valdrán un punto cada una: una de Morfología y otra de sintaxis (2 puntos) (identificar y analizar morfológicamente dos palabras del texto e identificar en el texto y señalar dos elementos u oraciones) y otra de Léxico (1 punto) (Evolución y explicación fonética de dos palabras latinas y decir un cultismo y una palabra patrimonial de otras dos palabras latinas), y dos cuestiones de Literatura que valdrán en total 2 puntos.

Para aprobar cada prueba el alumno tendrá que conseguir en la traducción al menos 2 puntos.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- De observación:
- Registros individuales (trabajo diario, participación, lecturas, etc.).
- Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- De interrogación: - Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.
- Pruebas objetivas: se realizarán 4 pruebas por evaluación e intentaremos que tales pruebas sean iguales en estructura y contenidos a la que la Universidad determine para la realización de la evaluación final prevista en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1) Pruebas individuales objetivas: 90% de la nota. Serán calificadas con una nota numérica, del 0 al 10; la nota final obtenida para hallar la media ponderada final será el resultado de hallar la media de todos los ejercicios realizados por los alumnos a lo largo de una evaluación. Para aprobar cada prueba el alumno tendrá que conseguir en la traducción 2 puntos.

En todas las pruebas escritas se informará al alumnado de manera fehaciente del valor de cada uno de los apartados (traducción del texto, cuestiones morfosintácticas, léxicas, y literarias).

2) El resto (trabajo individual y colectivo; participación activa en el aula; responsabilidad, interés y esfuerzo): 10% de la nota. En lo relativo a este segundo apartado los alumnos serán calificados también con una nota numérica, del 0 al 10, que les será otorgada tras valorar las anotaciones relativas a tales aspectos recogidas por el profesor en su diario de clase.

Como consideramos que en esta asignatura el trabajo diario y la asistencia a clase es fundamental para poder seguirla, se penalizará al alumno que tenga dos negativos al mes (que pueden provenir de no hacer el trabajo encomendado para casa o de faltar injustificadamente) poniéndole un cero en el apartado 2 (el del trabajo individual, etc.).

Respecto a las faltas, se considerarán injustificables aquellas que tenga el alumno los días de exámenes de cualquier asignatura (si se ha presentado al examen en cuestión, pero no tiene certificado médico para justificar su ausencia en la clase de Latín II), así como aquellas que parezcan una fuga voluntaria (por haber estado en las clases anteriores o en las posteriores), si no se demuestra lo contrario mediante justificante médico.

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Se entenderá que un alumno ha superado la materia cuando, como resultado de la ponderación de los distintos apartados, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final: la calificación final será la misma que la correspondiente a la 3ª evaluación, en la que habrá 4 exámenes con el mismo formato de la EBAU. Se añadirá ese 10% procedente del trabajo diario, esfuerzo, asistencia a clase, lectura, participación en concursos, etc.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter individual y escrito y abarcará los contenidos mínimos descritos en el punto 4.2 de esta programación.

Tendrá además una estructura idéntica a las realizadas durante el tercer trimestre. El alumnado será informado de los conocimientos mínimos desde principios de curso.

4.7. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Hemos comenzado el curso haciendo un repaso exhaustivo de todos los contenidos impartidos en 1º de Bachillerato con el objetivo no solo de facilitar el camino a la adquisición de los nuevos contenidos, sino también de permitir a los alumnos con el Latín I aprobado pero por los pelos que vayan alcanzando aquellos contenidos de los que carecen. Proporcionaremos a los alumnos que estén en esta situación todo el material que necesiten y soliciten para adquirir los conocimientos que les faltan. Además en las clases de 2º de Bachillerato iremos supervisando su evolución. Si suspenden una evaluación, esta quedará aprobada si aprueban la siguiente. Al ser 5 alumnos los que hay en clase, el seguimiento y la atención es prácticamente individual.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS)

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan encendidos los móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc. Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.

- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.

- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.

- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 10% de la nota). Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Se hará todo lo posible por utilizar un método inductivo-contextual de aprendizaje que garantice más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita) para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua.

Se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura.

La lectura y comprensión de textos latinos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

- No hay **libro de texto**: los conceptos básicos relativos a la morfología y sintaxis y a la traducción textos serán elaborados por la profesora y se les proporcionará a los alumnos en un cuadernillo fotocopiado a principios de curso

- **Libros de lectura y trabajo:**

a.- J.C. Fernández Corte y A. Moreno Hernández: **Antología de la literatura latina**. Alianza Editorial.

b.- Virgilio, **Eneida**. Ed. Cátedra. Libro IV

c.- Plauto, **Aulularia**. Gredosl.

d.- Selección de **artículos** interesantes de revistas como Historia, de National Geographic.

e.- Robert Graves, **Yo, Claudio**

f.-. Amanda Claridge, **Roma** (una guía arqueológica)

g.- Peter Connolly, **La ciudad antigua**. Editorial Acento

h. - Sofía Pescarin, **Roma** (guía de arqueología). Ed. Libsa

i.- Selección de **poesía lírica latina y de textos de autores de historiografía y mitología**.

- Vocabulario

- Fotocopias de artículos de la revista Historia, de National Geographic

- Artículos de la revista National Geographic

- Cuaderno personal de apuntes y ejercicios.

- Vídeos y DVD.

- Temas presentados en Power Point

- Mapas, planos, guías,..

- Internet: álbum de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura.

7.- INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA

Haremos uso del procesador de textos, programa de presentaciones, navegador Web (páginas, webquest, caza del tesoro...); herramientas de trabajo colaborativo (Wiki, blogs, etc.); batería de imágenes del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); etc. Se usará también uso el proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro para el visionado colectivo de imágenes, películas, etc. Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesiten en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad, en un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas. Desde esta materia se tratará de dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan para lograr que todos alcancen los objetivos propuestos.

Algunos procedimientos para acometer esta tarea son ciertas actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello puede tomarse como punto de partida algún texto inicial en cada tema.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado. Con tales procedimientos habremos adoptado un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. Y a estas actividades añadiremos las actividades de consolidación: realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados.

Recurriremos también a distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, daremos gran importancia al trabajo en grupo; este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Acometeremos, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades: la variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio Centro determine en su Programación General Anual. En este departamento haremos un seguimiento y una revisión mensual de la programación de todas las materias del mismo. Como indicadores de logro usaremos los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Propuestas de mejora. Con respecto a las actividades complementarias y extraescolares la reflexión se hará siguiendo estas cuestiones:
 - ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas
 - ¿Cuál fue el resultado de la realización de las actividades?
 - ¿Cuáles de ellas han gustado más?
 - ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

Si como resultado de tal seguimiento y revisión se llegara a la conclusión de que algún aspecto integrado en esta programación puede mejorarse o adaptarse mejor a nuestro alumnado, será modificado, en cuyo caso se dejará constancia en un acta de este departamento.

PROGRAMACIÓN DE GRIEGO de 2º Bachillerato

0. INTRODUCCIÓN

1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA GRIEGO II Y PRINCIPALES COMPETENCIAS CLAVE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR.

3. TEMAS TRANSVERSALES DE GRIEGO II

4. EVALUACIÓN:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.2. DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Incluye características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial).

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA).

4.7. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

5. METODOLOGÍA.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS.

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

0.- INTRODUCCIÓN

Partiendo de la base de que en este segundo curso de griego hay que dedicarse primordialmente a la traducción y comentario de textos, vamos a trabajar con una selección de textos de Apolodoro y Esopo, que son los autores seleccionados para las EBAU. En estos textos se combina la dificultad lingüística y el contenido cultural, unido todo ello a la lectura de textos bilingües, (cuando sea posible), en aquellos temas literarios que, dada su dificultad, no puedan ser traducidos por el alumno.

Lo mismo que en el primer curso, los contenidos gramaticales, léxicos y culturales, aunque se presenten separados y sistematizados en esta programación por razones expositivas, deben integrarse en la traducción en orden a la globalización de saberes diversos que requiere la correcta traducción y comentario de textos. La traducción continuada de textos de complejidad graduada será el mejor camino para progresar en el conocimiento del griego y para alcanzar un nivel de comprensión del mismo no demasiado profundo, pero sí satisfactorio para los alumnos que trabajen asiduamente con método adecuado a su capacidad y circunstancias.

1.-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1. -ORGANIZACIÓN

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos, el desarrollo de la koiné y su culminación en el griego moderno.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende profundizar en el concepto de flexión nominal, pronominal y verbal. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, profundizando en el estudio de la sintaxis casual y oracional.

Como en toda lengua, se hace necesaria la referencia al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles, integrando las destrezas comprensión oral y escrita; interacción y expresión oral; expresión escrita. Para alcanzar estos objetivos se propugna la utilización de un método natural o inductivo-contextual de aprendizaje, tal como hacían los humanistas del Renacimiento como Erasmo o Comenius, en la idea de que para aprender una lengua el mejor método es la inmersión oral y escrita en ella y su utilización activa.

En griego II se ha dedicado un bloque al estudio de la literatura griega orientado principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su

contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

1.2. SECUENCIACIÓN.

Bloque 1: La lengua griega

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la Koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2: Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.

Bloque 3: Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Las oraciones compuestas.
- Formas de subordinación.

Bloque 4: Literatura

- La transmisión de los textos griegos.
- Géneros literarios:
 - La épica.
 - La historiografía.

El drama: la tragedia y la comedia

La lírica

La oratoria

La fábula

La novela

Bloque 5: Textos

. Traducción e interpretación de textos clásicos.

. Uso del diccionario

. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.

Identificación de las características formales de los textos.

- Iniciación a las técnicas de expresión escrita y oral.

1.3. TEMPORALIZACIÓN

En 2º de Bachillerato se trabajará a partir de una selección de textos en lengua griega. El curso pasado se decidió continuar traduciendo a Apolodoro y de Esopo hasta que se elaborara una nueva selección en la que se incorporaran nuevos autores. Hasta la fecha no hemos tenido noticias de ningún cambio, así pues seguiremos traduciendo a estos dos autores. Paralelamente se estudiarán distintos apartados relativos a morfología, sintaxis, léxico, literatura y diferentes aspectos de la cultura romana. De cualquier forma, se dedicarán las primeras semanas a repasar lo aprendido en 1º de bachillerato, para ir abordando paulatinamente los diferentes aspectos propios de 2º de Bachillerato. Si atendemos a las distintas evaluaciones, éste será el plan de trabajo:

PRIMERA EVALUACIÓN:

- . Declinaciones. Revisión de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.
- . Adjetivos. Revisión de su flexión. Grados. Formación de adverbios de modo a partir de los adjetivos.
 - . Numerales. Pronombres. Revisión de la flexión. Otros pronombres.
 - . Flexión verbal. Revisión de la flexión verbal regular.
 - . Verbo εἶμι y sus compuestos.
 - . La concordancia. Revisión. Concordancia múltiple y especial.
 - . Sintaxis de los casos. Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
 - . Oraciones simples y compuestas. Oraciones interrogativas directas. La prohibición.
 - . La coordinación.
 - . Preposiciones de lugar.
 - . Estructuras de infinitivo (con sujeto, sin sujeto en acusativo y la construcción personal de infinitivo, el infinitivo precedido de artículo y el infinitivo determinativo).
 - . Estructuras de participio (concertado y absoluto y precedido de artículo).
 - . Verbos polirrizos.
 - . Interpretación de los textos griegos. Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.
 - . Traducción de textos de Apolodoro.
 - . Vocabulario básico y de nueva adquisición.
 - . Identificación de los términos griegos de los elementos que forman una palabra.
 - .-Reconocimiento de términos de la lengua española que proceden del griego y justificación de la evolución fonética o semántica que experimentaron.
 - . Las conexiones etimológicas con el léxico actual de la técnica, de la ciencia y de la cultura en las lenguas del currículo.
- . La épica griega.
 - . Homero: La Ilíada y la Odisea.
 - . Homero: La Odisea
- . La lírica griega.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

.La subordinación. Procedimientos de subordinación. Oraciones sustantivas. Oraciones adjetivas. Oraciones finales, consecutivas, causales, concesivas, condicionales, comparativas y temporales.

. Interpretación de los textos griegos. Técnicas de traducción.

. Traducción de textos de Esopo y Apolodoro.

. Identificación de los términos griegos de los elementos que forman una palabra.

.-Reconocimiento de términos de la lengua española que proceden del griego y justificación de la evolución fonética o semántica que experimentaron.

. Las conexiones etimológicas con el léxico actual de la técnica, de la ciencia y de la cultura en las lenguas del currículo.

. El teatro griego.

. El marco escénico

. Tragedia

. Comedia

. La oratoria griega

. La lírica griega.

TERCERA EVALUACIÓN:

. Interpretación de los textos griegos. Técnicas de traducción.

. Traducción de textos de Esopo y Apolodoro.

. Identificación de los términos griegos de los elementos que forman una palabra.

.-Reconocimiento de términos de la lengua española que proceden del griego y justificación de la evolución fonética o semántica que experimentaron.

. Las conexiones etimológicas con el léxico actual de la técnica, de la ciencia y de la cultura en las lenguas del currículo.

2. OBJETIVOS DE GRIEGO II Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida. Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de griego desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de griego contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye el Griego a ese desarrollo en cada competencia. Referiremos pues esta contribución aquí de forma general, de modo que será en el análisis de los contenidos de la materia Griego II y en la programación de aula en donde de forma específica se desarrollará el aprendizaje por competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para motivación y la creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.

- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.

- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.

- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.

- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.

- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.

- Fomento de la capacidad creativa lingüística.

- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.

- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.

- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y

- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.

- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.

- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.

- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.

- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.

- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.

- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.

- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.

- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.

- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.

- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.

- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de griego que se imparte en el momento actual, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.

- Fomento del trabajo colaborativo.

- Localización de información mediante motores de búsqueda.

- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.

- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.

- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).

- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki). - Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.

- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.

- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.

- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Griego I y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE GRIEGO II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras 3. Identificar y conjugar todo tipo de formas verbales 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Reconocer, distinguir y clasificar los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 5. Identificar formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicar las funciones que desempeñan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Comunicación lingüística. - Conciencia y expresiones culturales.
<ol style="list-style-type: none"> 6. Explicar el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 7. Descomponer palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas.

<p>8. Identificar los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explicar su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.</p> <p>9. Descomponer una palabra en sus distintos formantes y conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas.
<p>10. Describir las características esenciales de los géneros literarios griegos e identificar y señalar su presencia en textos propuestos.</p> <p>11. Realizar ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.</p> <p>12. Nombrar autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>13. Utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>14. Aplicar los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.</p> <p>15. Utilizar con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>16. Identificar el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencias sociales y cívicas. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>17. Adquirir un léxico griego básico derivado de los textos traducidos, que le proporcione la soltura adecuada para enfrentarse a la traducción de los textos siguientes y deducir el significado de otras palabras griegas derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DE GRIEGO II

Por su propia naturaleza hay una serie de temas transversales que resultan cómodos para abordar desde un punto de vista exclusivamente "clásico". Sin embargo, este Departamento prevé su inclusión sólo en puntos muy concretos y siempre perfectamente relacionados con las características culturales de los textos que en cada caso se traduzcan, y si la receptividad del alumnado se muestra permeable a ellos. La materia de Griego se propone hacer también un acercamiento a la realidad del mundo griego antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios, los del sistema democrático ateniense, vigentes en la época actual, así como situaciones conflictivas y de clara injusticia, como el régimen esclavista o la situación de la mujer ateniense, claramente lesivos para el individuo. Por todo ello constituye un marco ideal para el desarrollo de los temas transversales. Los temas transversales se desarrollan en actividades en alguno de los textos traducidos, con cuestiones directamente propuestas para resolver en pequeño grupo, o individualmente, y sobre todo en las exposiciones de las lecturas obligatorias.

Son los siguientes:

1. Educación moral y cívica, mediante cuestiones referidas al respeto y a la participación política y social en la Antigüedad y en la actualidad.

2. Educación para la paz, al tener en cuenta aspectos de colonizaciones e invasiones antiguas.

3. Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, con la situación de la mujer en la Antigüedad.

4. Educación ambiental, con atención a los lugares de culto y con actitud de respeto por algunos lugares sagrados; también al examinar algunos desastres ambientales de las minas en la Antigüedad.

5. Educación para la salud y educación sexual, con el cuidado del cuerpo en la Antigüedad por medio del deporte; asimismo, por la visión griega, sobre todo la espartana, acerca de la mujer, en cuanto a su función como madre y en su relación con el marido.

La Educación del consumidor, por el tratamiento de la dieta como calidad de vida en textos de medicina antigua.

Cualquier otro tema que por sus relaciones con el mundo clásico pueda asomar en la interpretación de textos. La educación para la convivencia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos de la democracia, la esclavitud y la religión.

De modo general, los temas transversales pretenden conseguir que nuestros alumnos y alumnas desarrollen actitudes personales activas que les ayuden a construir formas de vida más justas.

4.-EVALUACIÓN

4.1.-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE GRIEGO II

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Griego II, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la LOMCE, es el Gobierno quien los establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los criterios de evaluación y los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Otra de las competencias del Gobierno respecto de las materias del bloque de asignaturas troncales es establecer los contenidos comunes, por lo que existe y así se recoge en la norma básica una relación directa entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se recoge a continuación para cada uno de los siete bloques en que la norma estructura los contenidos de la materia Griego II.

Bloque 1. Lengua griega	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras 3. Identificar las palabras flexivas en los textos 4. Identificar y conjugar todo tipo de formas verbales.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque III. Sintaxis	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4 .Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 5. Textos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos y posteriores. 2. Realizar la interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. 2.1 Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. 3.1 Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto 4.1 Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 5.1 Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición), para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y reconocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras objeto de estudio, tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1 Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.. 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1 Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. 3.2 Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1 Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2 Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. 5.1 Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. 6.1 Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes y conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

4.2.-DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Los estándares mínimos de aprendizaje serán todos aquellos relativos a los conocimientos que este departamento considera mínimos exigibles en la materia griego II de 2º de Bachillerato y que se describen a continuación.

Textos

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.
- 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
- 4.1 Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 5.1 Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Morfología

- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

Sintaxis

- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan.
- 2.2. Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Léxico

- 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
- 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.
3. 1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.
- 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes y conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

Literatura

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

4.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán:

- Evaluación inicial:

Tendrá dos fases: en la primera semana de curso realizaremos una prueba escrita objetiva con ejercicios diversos de análisis y traducción para comprobar si los alumnos recuerdan los contenidos impartidos el curso anterior y en qué grado. Esta prueba no será tomada en cuenta para hallar la nota media de la primera evaluación, tiene únicamente carácter informativo para el alumno. A finales del mes de octubre aproximadamente, tras haber realizado el repaso de los contenidos impartidos en primer curso, tendrá lugar la segunda fase de la evaluación inicial: volveremos a realizar una prueba objetiva con ejercicios de análisis y traducción que sí será tomada en cuenta para obtener la media de la primera evaluación. La evaluación inicial nos permitirá tomar decisiones sobre cambios en la metodología, gestión del grupo, preparación de distintos materiales de refuerzo y/o ampliación etc. A partir de este momento, la evaluación de esta materia será continua y realizada a lo largo de todo el curso, realizándose una media de 4 pruebas por evaluación. A través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables haremos un seguimiento de:

- el desarrollo de actitudes ante los contenidos lingüísticos y culturales;
- la adquisición de contenidos;
- el progreso en procedimientos (análisis, deducción, síntesis, ortografía, expresión oral y escrita,...)

Evaluación final.

Como hemos dicho anteriormente, en cada trimestre se les realizará a los alumnos 4 pruebas. En la tercera evaluación se hará lo mismo y estas pruebas tendrán los siguientes objetivos:

- Reconocer y acreditar las competencias desarrolladas por los alumnos.
- Certificar que el alumno es apto para realizar la prueba de evaluación final propuesta por las administraciones educativas para esta materia. Las pruebas de la evaluación final serán sobre los contenidos mínimos reflejados en esta programación. Si no hay cambios respecto al curso pasado, constarán de un texto latino para traducir de Eutropio y Fedro (con un valor de 5 puntos) .Tres cuestiones que valdrán un punto cada una: una de Morfología y otra de sintaxis (2 puntos) (identificar y analizar morfológicamente dos palabras del texto e identificar en el texto y señalar dos elementos u oraciones) y otra de Léxico (1 punto) (Evolución y explicación fonética de dos palabras latinas y decir un cultismo y una palabra patrimonial de otras dos palabras latinas), y dos cuestiones de Literatura que valdrán en total 2 puntos.

Para aprobar cada prueba el alumno tendrá que conseguir en la traducción al menos 2 puntos.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- De observación:
 - Registros individuales (trabajo diario, participación, etc.).
 - Registros del grupo (trabajo de sus miembros, intervenciones, etc.).
- De interrogación: - Cuestionarios (autoevaluación).
- Entrevista.
- Pruebas objetivas: se realizarán 4 pruebas por evaluación e intentaremos que tales pruebas sean iguales en estructura y contenidos a la que la Universidad determine para la realización de la evaluación final prevista en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

4.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1) Pruebas individuales objetivas: 90% de la nota. Serán calificadas con una nota numérica, del 0 al 10; la nota final obtenida para hallar la media ponderada final será el resultado de hallar la media de todos los ejercicios realizados por los alumnos a lo largo de una evaluación. Para aprobar cada prueba el alumno tendrá que conseguir en la traducción 2 puntos.

En todas las pruebas escritas se informará al alumnado de manera fehaciente del valor de cada uno de los apartados (traducción del texto, cuestiones morfosintácticas, léxicas, y literarias).

2) El resto (trabajo individual y colectivo; participación activa en el aula; responsabilidad, interés y esfuerzo, realización de lecturas): 10% de la nota. En lo relativo a este segundo apartado los alumnos serán calificados también con una nota numérica, del 0 al 10, que les será otorgada tras valorar las anotaciones relativas a tales aspectos recogidas por el profesor en su diario de clase.

Como consideramos que en esta asignatura el trabajo diario y la asistencia a clase es fundamental para poder seguirla, se penalizará al alumno que tenga dos negativos al mes (que pueden provenir de no hacer el trabajo encomendado para casa o de faltar injustificadamente) poniéndole un cero en el apartado 2 (el del trabajo individual, etc.).

Respecto a las faltas, se considerarán injustificables aquellas que tenga el alumno los días de exámenes de cualquier asignatura (si se ha presentado al examen en cuestión, pero no tiene certificado médico para justificar su ausencia en la clase de Latín II), así como aquellas que parezcan una fuga voluntaria (por haber estado en las clases anteriores o en las posteriores), si no se demuestra lo contrario mediante justificante médico.

Cada falta de ortografía (incluida la acentuación) y cada error grave de puntuación serán penalizados en todos los apartados con un 0,25 menos.

Se entenderá que un alumno ha superado la materia cuando, como resultado de la ponderación de los distintos apartados, obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Calificación final: la calificación final será la misma que la correspondiente a la 3ª evaluación, en la que habrá 4 exámenes con el mismo formato de la EBAU. Se añadirá ese 10% procedente del trabajo diario, esfuerzo, asistencia a clase, lectura, participación en concursos, etc.

4.6. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter individual y escrito y abarcará los contenidos mínimos descritos en el punto 4.2 de esta programación.

Tendrá además una estructura idéntica a las realizadas durante el tercer trimestre. El alumnado será informado de los conocimientos mínimos desde principios de curso.

4.7. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Hemos comenzado el curso haciendo un repaso exhaustivo de todos los contenidos impartidos en 1º de Bachillerato con el objetivo no solo de facilitar el camino a la adquisición de los nuevos contenidos, sino también de permitir a los alumnos con el griego I aprobado pero por los pelos que vayan alcanzando aquellos contenidos de los que carecen. Proporcionaremos a los alumnos que estén en esta situación todo el material que necesiten y soliciten para adquirir los conocimientos que les faltan. Además en las clases de 2º de Bachillerato iremos supervisando su evolución.

Si suspenden una evaluación, esta quedará aprobada si aprueban la siguiente. Al ser 5 alumnos los que hay en clase, el seguimiento y la atención es prácticamente individual.

4.8. MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS)

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan encendidos los móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviere usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc. Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.

- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.

- En el caso de que se tratara de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.

- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 10% de la nota). Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

4.5.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Este Departamento considera que un 90% de la nota quedará reflejada por las pruebas escritas – cuatro controles por evaluación- y un 10% por los procedimientos, actitudes y el trabajo personal realizado. Se podrá exigir, para evaluar lo anterior, el cuaderno de ejercicios, así como la nota de las exposiciones de libros leídos. Este apartado puede añadir o quitar hasta 1 punto en la nota final. Cada vez que el alumno no traiga el cuaderno a clase, su nota de evaluación bajará 0,5.

Se considera la asistencia a clase muy importante a la hora de evaluar. Cada falta injustificada supondrá bajar un punto en la nota final de cada evaluación .Si un alumno falta a 15 clases sin justificar a lo largo del curso se verá obligado a hacer una única prueba final. Será obligatorio que el alumno presente justificante médico a su profesora.

Los alumnos **recuperarán** cada evaluación suspensa superando la siguiente. La nota final será la que el alumno consiga en la tercera evaluación, ya que se trata de una asignatura en la que en cada prueba entra todo lo anterior. Puesto que la nota final debe ser un número entero, para los alumnos que tengan decimales en su nota final, se operará del modo siguiente: cuando los decimales estén comprendidos entre 0,1 y 0,6, la nota final será el entero correspondiente; cuando los decimales sean entre 0,7 y 0,9, la nota final será el entero más uno. En la prueba de septiembre se exigirá la totalidad de los estándares explicados a lo largo del curso.

Si algún alumno es descubierto copiando, inmediatamente dejará de hacer el examen y será calificado de forma negativa en ese examen (con un 0)

Las faltas de ortografía bajarán la nota global: se restará 0,25 por falta de ortografía, y 0,25 por cada 4 tildes, según se decidió de forma consensuada en una CCP.

Así pues, a la hora de la calificación final, hemos de tener en cuenta que:

- 1.- La nota final de la asignatura será el resultado de la media de las tres evaluaciones, primando la nota de la tercera evaluación, al tratarse de evaluación continua.
- 2.- La no presentación de los trabajos o exposiciones de lectura exigidos en cada trimestre supondrá una calificación negativa en esa evaluación.
- 3.- Las faltas de asistencia a clase, sin justificar, tendrán un reflejo negativo en la nota de la evaluación.

4.- La realización de todos los ejercicios y traducciones mandados en clase y en casa, así como las numerosas lecturas serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar la asignatura.

En los exámenes que se realicen se destinará un 50% de la nota al análisis sintáctico y a la traducción, un 20% a cuestiones de morfología y de sintaxis, otro 10% a cuestiones de etimología y un 20% a cuestiones de literatura. Del 50% de la traducción, será preciso obtener la mitad para hacer media con los demás bloques.

BLOQUES de contenido	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Bloque 1. La lengua griega	5% (Sólo primera evaluación)
Bloque 2. Morfología	10%
Bloque 3. Sintaxis	10 %
Bloque 4. Literatura	15 % (1ª evaluación) 20 % (2ª evaluación)
Bloque 5. Textos	50 %
Bloque 6. Léxico	10%

4.6.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter escrito y abarcará los contenidos mínimos descritos en el punto 4.2 de esta programación.

Se facilitará al alumno que así lo requiera una fotocopia del punto 4.2 de esta programación (en el que figuran los conocimientos mínimos) y un plan de actividades que le ayuden al estudio y preparación de esta materia durante los meses no lectivos previos a esta convocatoria.

4.7.-MALAS PRÁCTICAS EN LOS EXÁMENES (COPIAR POR EL MÉTODO QUE SEA O TENER TELÉFONOS MÓVILES U OTROS OBJETOS RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS).

Puesto que el reglamento del Centro no permite que los alumnos tengan móviles (u otros objetos como mp3, mp4, tablets, etc.) dentro del aula, si se diere el caso de que un alumno estuviese usando uno de estos objetos, se procederá de acuerdo con el protocolo establecido y se amonestará al alumno de la forma que se considere oportuna en ese momento, teniendo en cuenta las circunstancias, antecedentes, etc. Pero, si el uso de tales objetos se hace durante un examen, queda establecido por parte de este Departamento para el presente curso que se seguirán, además, las siguientes actuaciones:

- El examen le será retirado de inmediato al alumno y no se le corregirá lo que lleve realizado hasta ese momento.

- Al tratarse de una materia con evaluación continua, no será necesario que el alumno repita ese examen, dado que los contenidos de los que esté dando cuenta parcialmente quedarán integrados en el examen siguiente.

- En el caso de que se tratase de un examen final (por haber perdido el derecho a la evaluación continua) o de convocatoria extraordinaria, no le será repetido el examen, siendo calificado con la nota más baja permitida por la legislación vigente.

- Además, el alumno que realice una mala práctica de este tipo será amonestado con un parte, para dejar constancia escrita del hecho, ya que una actitud de este tipo conlleva una baja calificación en el apartado de esfuerzo y trabajo (el 15% de la nota). Todo lo establecido en los puntos anteriores servirá igual si se copia utilizando cualquier método aunque no conlleve uso de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías.

5. METODOLOGÍA

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada será siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para continuar con el aprendizaje de la lengua griega. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase y utilizará diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

El estudio de la lengua griega estará en todo momento orientado hacia la lectura y comentario de textos griegos originales. La gramática no será entendida como un fin, sino como un medio para acceder al mundo griego y a su cultura, por lo que se estudiará siempre en función de la traducción y del comentario de los mismos.

Para entender bien estos textos originales, se recurrirá a materiales complementarios como los múltiples recursos que proporcionan las TIC; las lecturas, en traducción o edición bilingüe, de aquellos textos que, por su dificultad, sean inaccesibles en versión original (por ejemplo, una tragedia y una comedia); o actividades complementarias o extraescolares como la asistencia a representaciones teatrales de obras griegas.

En cualquier caso, el estudio de los aspectos lingüísticos y culturales será simultáneo.

La traducción continuada de textos graduados conforme al nivel de cada grupo de alumnos les permitirá progresar en el conocimiento del griego y alcanzar un nivel de comprensión profundo para unos y satisfactorio, al menos, para otros que trabajen asiduamente con un método adecuado a su capacidad y circunstancias. Se partirá de textos breves, de gradual complejidad, acordes con el nivel de competencia lingüística de los alumnos, y se continuará con textos más complicados.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua griega como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural.

La observación constante del trabajo de los alumnos nos permitirá conocer las peculiaridades de cada uno de ellos y modificar, en consecuencia, cuando sea preciso, las actividades.

Potenciaremos también las labores de investigación y el trabajo en equipo.

El contacto con el legado de Grecia les permitirá entender mejor el mundo actual, progresar en el humanismo griego y alcanzar una educación moral y cívica para la paz, a la vez que suscitará el análisis de los aspectos negativos de todo tipo de discriminación. Esto nos permitirá, por tanto, atender a los temas transversales.

La lectura y comprensión de textos griegos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

Vigilaremos en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Y procuraremos, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Intentaremos lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Justificamos la evaluación continua, porque gracias a ella, podremos detectar los progresos y dificultades del alumnado y tomar las medidas necesarias para reconducir el proceso en caso de que sea preciso.

7. -MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor o profesora, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material complementario que el profesorado considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

Con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

- No hay **libro de texto**: los conceptos básicos relativos a la morfología y sintaxis y a la traducción de oraciones y textos, así como los temas de Literatura, serán elaborados por la profesora y se les proporcionará a los alumnos en un cuadernillo fotocopiado a principios de curso

- **Libros de lectura y trabajo:**

1. Se hará una lectura colaborativa de la **Ilíada** de Homero.
2. Selección de poesía lírica.
3. **Electra y Traquinias**, de Sófocles.
4. **Alcestris y las Troyanas**, de Eurípides.
5. **Lisístrata y La Paz**, de Aristófanes.
6. Carlos García Gual y Antonio Guzmán, **Antología de la literature griega**. Alianza editorial

- Vocabulario

- Fotocopias de artículos de la revista Historia, de National Geographic

- Artículos de la revista National Geographic

- Cuaderno personal de apuntes y ejercicios.

- Vídeos y DVD

- Temas presentados en Power Point

- Mapas, planos, guías,..

- Internet: álbum de imágenes que ilustren los temas tratados, visitas virtuales a los museos, búsqueda de información para la preparación de los viajes o los temas de historia y literatura.

VII.-USOS DE LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO

Consideramos que el uso de materiales y recursos TIC no debe ser considerado ni un fin ni un objetivo en sí mismo, sino un medio y un recurso más a la hora de desarrollar la práctica docente; eso sí, un recurso que suscita un gran interés entre nuestros alumnos.

Este Departamento utilizará como recurso didáctico para las asignaturas de Cultura Clásica, Latín y Griego los siguientes enlaces en la red:

- La plataforma <http://www.chironweb.org/> , un espacio colaborativo para profesores de Lenguas Clásicas de toda España, en el que podemos encontrar infinitos recursos: desde noticias hasta presentaciones, imágenes, vídeos, webquest, blogs, webs temáticas ...

- Blog de Lillo Redonet.

- Blog de Pedro Colmenero

- Blog de José Antonio Palomo

- <http://iesapostol.juntaextremadura.net>.

- La web del Proyecto Palladium, del ministerio de Educación [www.cnice.mecd.es/enlaces/cultura clasica.htm](http://www.cnice.mecd.es/enlaces/cultura_clasica.htm), donde se desarrollan todos los contenidos del currículo de las materias de Latín, Griego y Cultura Clásica mediante recursos variados y gran cantidad de ejercicios interactivos

- www.cultura clasica.com

-www.aragob.es/educa/enlaces/clasicas.htm

-La web del Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)

- Enseñar cultura clásica a través del cine (Fernando Lillo Redonet)

- Biblioteca augustana de autores griegos y latinos.

- El portal de las humanidades

-Recursos latinos en iliada.net.

-Página web de la Universidad Laboral de Cáceres y del IES Vegas Bajas de Montijo.

- Web del Museo del Prado y del Museo Arqueológico de Madrid y del MNAR de Mérida

- **Musa renascens**, del IES Vegas Bajas

- Nuestro propio blog que está en fase de realización **Res antiquae**

-Participaremos en el concurso en red **Odisea 2019**

En cuanto a DVD veremos en *4º Troya* y en *1º Gladiator* y *Los 300* y *algunos episodios de Yo, Claudio*

Y los documentales de la BBC *El Coliseo* y *Pompeya, los grandes monumentos de Roma*, (4º) y *Julio César, Alejandro Magno* y *secuencias de la película Alejandro Magno* (1º de Bachillerato)

También pretendemos realizar algunas unidades didácticas para la cultura clásica y el latín de 1º en Power Point y una base de imágenes del mundo clásico que nos permitan comentar los aspectos más importantes. Seguiremos elaborando el blog *Res antiquae* y utilizaremos la pizarra digital.

VIII.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A.- PLANES PERSONALIZADOS DE RECUPERACIÓN, REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Dentro de los planes personalizados de recuperación se entiende que debe incluirse la elaboración y contenido de las actividades específicas para los alumnos que repiten curso.

Este curso no tenemos ningún alumno que repita curso.

Tenemos también muy en cuenta las dificultades que el latín o el griego suele plantear a los alumnos, su falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas en general, la pobreza de su léxico, la apatía lectora, el desconocimiento que tienen de su propia lengua, así como de la historia. Conscientes de que el latín y el griego pueden contribuir a paliar tales problemas, hemos programado una serie de actuaciones tendentes a resolver carencias como las señaladas y a responder a la diversidad de niveles e intereses que nuestros alumnos presentan:

- a.- Explicación breve de los aspectos gramaticales y sintácticos básicos.
- b.- Reparto equilibrado entre contenidos gramaticales, sintácticos, lingüísticos y culturales.
- c.- Explicación por parte nuestra de temas culturales a través de Power Point, de modo que el alumno perciba de modo visual la información que queremos dar.
- d.- Trabajos individuales y en equipo con los que los alumnos se motiven : un periódico ambientado en una época concreta, una biografía de un personaje importante a través de imágenes, un comentario de una obra de arte, un ficha sobre etimología, un recorte sobre publicidad y mundo clásico, la lectura de un libro con su correspondiente ficha de lectura...

Tenemos alumnos que necesitan saber más: estamos preparando para ellos actividades de ampliación:

- a.- Textos más complejos con ejercicios suplementarios.

- b.- Libros de lectura suplementarios con cuestionarios que deben completar.
- c.- Todo aquello que sea de su interés y que percibamos que nos pida

IX.- PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA

Desde nuestro Departamento de Latín seguimos colaborando fundamentalmente en la adquisición de la competencia lingüística del siguiente modo:

a.- Los alumnos que cursan nuestras materias tienen que leer en cada trimestre obligatoriamente un libro. En un plazo fijado con suficiente antelación los alumnos deberán responder por escrito a algunas preguntas formuladas por la profesora para comprobar el grado de comprensión de lo leído. Tras la corrección de dicho formulario, se dedicará al menos una clase para hacer una puesta en común de modo que los alumnos, ahora oralmente, manifiesten sus opiniones, dudas, sugerencias...

b.- Desde el Latín y el Griego, la palabra, nuestro instrumento cotidiano, adquiere un valor extraordinario: nos interesa conocer su etimología, las normas de evolución a las que se ha visto sometida, sus significados. En todas las materias trabajamos con las palabras. Especialmente, desde que comenzamos con este plan de mejora, hemos decidido conceder más protagonismo a los alumnos en este esfuerzo y, así, cada día nos hemos propuesto irnos de clase con alguna palabra nueva aprendida y con otra que los alumnos deberán buscar y explicarnos al día siguiente. Con ello queremos fomentar la curiosidad por ampliar nuestro dominio léxico, siendo en este caso el diccionario – de castellano, de latín o de griego-, un instrumento esencial

c.- Desde nuestras materias fomentamos el comentario oral, con cierto rigor científico, de obras de arte referidas a la mitología griega, o a la historia del mundo clásico o a la literatura. De este modo corregimos en grupo las deficiencias técnicas así como las dificultades a la hora de expresarse. Somos conscientes del poder de las imágenes, por eso un Augusto, un Laocoonte y sus hijos, una moneda fundacional pueden servirnos como pretexto para poner en orden nuestros conocimientos y ampliar nuestras posibilidades expresivas.

d.- Intentamos que los alumnos se expliquen mejor, que desarrollen sus conocimientos de modo comprensible tanto para nosotros como para el resto de sus compañeros; pretendemos que, aprendiendo el método, sean los auténticos protagonistas de la aventura del saber.

e.- En cada grupo vemos, al menos, una película o un documental relacionados con un tema concreto. Les enseñamos que hay que tener una visión crítica de lo que se está viendo, hacemos una especie de cine forum en el que damos cabida al comentario de los aspectos más destacados de la proyección. Todos nuestros grupos participarán en la elaboración de un periódico digital.

Durante este nuevo curso, queremos:

a.- Proporcionar a los alumnos que así lo deseen –porque están más interesados en la materia, porque les gusta más , porque necesitan más ...- lecturas suplementarias no obligatorias de libros que puedan conseguir en la biblioteca del centro o en el Departamento o prestados personalmente por la profesora. Podrá explicárselo al resto de sus compañeros el día destinado a tratar aspectos culturales.

b.- Hacer responsable a algún alumno que se preste voluntario para tal misión de estar al tanto de la programación de la televisión y avisar al resto de sus compañeros el día que haya alguna película o documental sobre algún aspecto del mundo clásico. Lo comentaremos en clase.

c.- Hacer un periódico relacionado con el mundo clásico, ejercitando así la capacidad de comunicar.

d.- Como nuestros alumnos manejan internet, si alguno encuentra algún hallazgo relacionado con el mundo clásico, debe compartirlo con el resto de sus compañeros.

e.- Realizar un fichero de palabras que procedan del latín o del griego, con su correspondiente enunciado en latín o griego y ejemplos de su presencia en distintas palabras.

f.- Fomentar el respeto hacia los demás siendo capaces de escuchar todas las opiniones.

g.- Hacer que nuestros alumnos lean en alto en clase; ayudarles a que no se sientan incómodos e inseguros o les dé vergüenza. Mientras mejor leemos, mejor entendemos. Practicaremos así la comprensión y expresión oral. Este año proponemos celebrar el día del libro leyendo cada alumno un poema o un pequeño fragmento de una obra que nos gusta. Ello requerirá bucear en la literatura clásica. Lo grabaremos todo.

h.- Elaborar puntos de lectura individualizados de modo que para llegar a una elección determinada tengan que leer textos seleccionados por la profesora.

i.- Hacer que los alumnos “hagan hablar” a determinadas obras de arte.

X.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

1.- Iremos a **Mérida – visita cultural** -con los alumnos de 4º ESO y 1ª de Bachillerato que tienen latín. Será en el segundo trimestre, sobre el mes de Marzo. Iremos en el LEDA, de modo que los alumnos tendrán que pagar su billete –de ida y vuelta- y una entrada de precio reducido para grupos escolares.

3.- También vamos a participar con nuestros alumnos de 2º de Bachillerato en las **Olimpiadas de Latín y Griego** que se celebrarán en la Facultad de Cáceres sobre el mes de abril. La profesora llevará a los alumnos en su coche en las Olimpiadas de Latín de 2º bachillerato.

4.- Participaremos en el concurso **online Odisea 2019** que se celebrará en febrero con los alumnos de 4º,1º y 2º de Bachillerato.

5.- Iremos con los alumnos de 2º de Bachillerato a **Roma y Pompeya**, tras finalizar la 2ª evaluación, en el mes de marzo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I.- Colaboraremos en:

- 1.- Algunas **actividades culturales que el centro realice.**
- 2.- Otras actividades interdisciplinares que se propongan.
- 3.- Actividades relacionadas con el **medio ambiente**, ya que formamos parte del **grupo ecocentro.**

II.- Con alumnos de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato haremos un **taller de grafitis y otro de numismática**

III.- Seguiremos con la realización de power point sobre diversos aspectos del mundo clásico con alumnos de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato

IV.- Teatro leído: Lectura con alumnos de 1º de **Calígula**, de Albert Camus.

V. Lectura colaborativa de Ilíada y exposición en clase.

VI.- En 2º de Bachillerato elaboraremos una selección de textos de la Literatura griega y romana que pertenezcan a los géneros literarios que se exigen en selectividad.: épica, lírica, teatro, historiografía, oratoria, fábula...

VII.- Realización de un fichero de constelaciones relacionadas con los mitos que se traten (4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato).

VIII.- Elaboración de un power point sobre la visita cultural a Mérida.

En La Zarza, a 9 de Octubre del 2018

La Jefa de Departamento

Mª Dolores González Molina